Desde hoy "EL LITORAL" costará $ 15.-

EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.837 | 10 páginas | Precio $ 15.- | SANTA FE, JUEVES 15 DE ENERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20108

FUE REORGANIZADO HOY EL GABINETE

Roberto Ares ocupa la cartera del Interior y José Deheza la de Justicia e interinamente la de Defensa.- Arrighi a cargo de la Cancillería

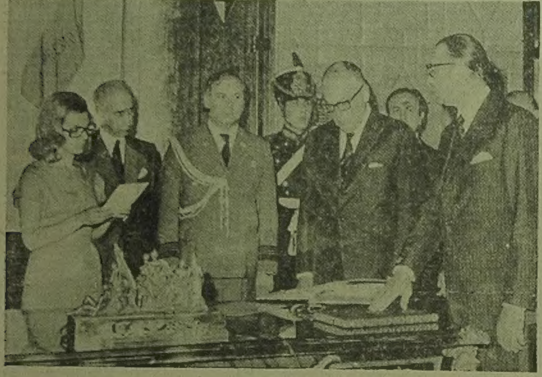

(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, toma juramento al nuevo ministro del Interior, Dr. Roberto Ares. La ceremonia se cumplió este mediodía en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Confirmando lo que algunos medios de prensa —entre ellos Noticias Argentinas— habían adelantado ayer, la presidente de la Nación procedió esta mañana a reorganizar su gabinete, aceptando la renuncia de cuatro ministros, dos de los cuales fueron inmediatamente reemplazados, en tanto que otras dos carteras quedaron a cargo de titulares interinos.

Los relevos alcanzaron a los titulares de Interior, Angel Federico Robledo; de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares; de Relaciones Exteriores, Manuel Arauz Castex, y de Defensa, Tomás [illegible].

Los dos primeros fueron reemplazados por Roberto Ares, que venía desempeñándose como presidente del Banco de la Nación, y José Antonio Deheza, que recientemente había renunciado a un cargo de fiscal. Este último, además, tendrá a su cargo en forma momentánea el Ministerio de Defensa, en tanto que la Cancillería será cubierta, también a título provisorio, por el ministro de Cultura y Educación, Pedro Arrighi, quien fue confirmado en su cargo.

Los nuevos ministros prestaron juramento en una sencilla ceremonia realizada poco después del mediodía en el despacho de la presidente de la Nación, con la que culminó el proceso de reorganización, que si bien no tomó desprevenidos a los observadores, sorprendió por la rapidez de su trámite, que se desarrolló en forma fulminante.

La renuncia del elenco ministerial

En efecto, poco después de las 10 de la mañana, y cuando nada lo hacía prever, la Secretaría de Prensa de la Presidencia informó que la presidente de la Nación había solicitado la renuncia a todos los integrantes del gabinete, prometiéndose para un poco más tarde un informe más detallado sobre los cambios que habrían de producirse.

A partir de entonces, comenzaron a circular variadas hipótesis y versiones, sobre las carteras que serían afectadas por la renovación, a la vez que se trataba de interpretar el sentido político de los cambios.

Ese clima se prolongó hasta el mediodía, cuando el secretario de Prensa, Osvaldo Papaleo, se presentó en la sala de periodistas de la Casa Rosada para informar sobre las modificaciones decididas en el elenco ministerial.

El anuncio de Papelo confirmó algo en lo que coincidían todas las versiones anteriores: la designación del doctor Ares para la cartera política, lo cual en cierta medida no dejó de sorprender pues es conocida la especialización económica del nombrado.

También provocó cierto asombro el relevo del canciller Arauz Castex, a escasas horas de que su figura ganara ostensible notoriedad, como consecuencia de la decisión del gobierno argentino de "congelar" sus relaciones con el Reino Unido.

Robledo

En cambio, la separación de Angel Robledo del Ministerio del Interior fue recibida sin sorpresa. Desde hace algún tiempo, ese relevo era considerado por los observadores algo que tarde o temprano habría de producirse, ya que se lo consideraba estrechamente vinculado a los aprestos justicialista para la próxima contienda electoral.

Conocida es la obstinada oposición del hasta hoy ministro político del gobierno a cualquier intento de intervenir las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, como insistentemente lo venían reclamando importantes sectores del oficialismo.

Robledo había anunciado su intención de desviar ese problema al Congreso Nacional, donde sin duda iría a caer en una "vía muerta", teniendo en cuenta que, dada la composición actual de las cámaras, no tenía posibilidad alguna de ser aprobado.

Ello planteaba al oficialismo la perspectiva de encaminarse hacia los comicios con gobernadores adversos nada menos que en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, cuyo peso electoral no necesita ser explicado.

La salida de Robledo del gabinete nacional, que sin duda será seguida por su renuncia a la vicepresidencia primera del Partido Justicialista, abre el camino para revertir ese panorama.

Menos coincidentes resultaron las especulaciones acerca de las causas que han determinado el relevo del ministro de Justicia.

Peo la mayoría de los observadores se inclinaron a considerar que la salida de Corvalán Nanclares del gabinete podría estar relacionada con la marcha de las investigaciones judiciales en curso, cuyas implicancias políticas son innegables.

Robledo se despidió de los periodistas

BUENOS AIRES 15 (NA). — Tras serle aceptada la renuncia al cargo de ministro de Interior, Angel Federico Robledo concurrió a despedirse de los periodistas acreditados en Casa de Gobierno, anunciando en la oportunidad que pondrá a disposición de las autoridades del Partido Justicialista su cargo de vicepresidente primero de la agrupación.

A poco de ingresar Robledo aclaró que "no vengo a hacer declaraciones, he dejado de ser funcionario y tengo el deber de ser prudente. Sólo quiero despedirme. Consultado sobre el posible curso de los acontecimientos políticos indicó que "no sé lo que a a pasar de ahora en adelante no soy yo el que deba decirlo, ya que la coyuntura va a ser preponderante".

Al preguntársele concretamente si creía en la posibilidad de un golpe de estado Robledo indicó enfáticamente que "nunca estuvo cerca y menos ahora que nunca".

El plan para provisión de agua potable

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural prestará todo el apoyo necesario para la realización del plan nacional de abastecimiento de agua potable y desagües cloacales a comunidades rurales.

Sobre el punto hoy se publicó en el Boletín Oficial el decreto Nº 3823, por el que se amplía el convenio tipo aprobado por decreto Nº 3813/71.

En los considerandos de la medida se recuerda que el plan trienal para la reconstrucción y liberación nacional, en sus lineamientos sectoriales-recursos hídricos "establece que la acción de la Nación ha de estar dirigida a atender los requerimientos en materia de desagües cloacales y provisión de agua de las comunidades rurales, así como a propender a que la mayor parte de los beneficiados comprenda a los sectores sociales de menos recursos.

El gobernador Calabró reunióse con su gabinete

LA PLATA, 15 (NA). — Se reunió el gabinete bonaerense con la presidencia del gobernador Victorio Calabró, para seguir "el curso de los acontecimientos que se desarrollan en Buenos Aires" según indicó una fuente autorizada.

Se postergarían las elecciones

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El diputado nacional Eduardo Farías del Grupo de Trabajo, reveló que las elecciones generales previstas para octubre, tendrán una demora que podría llegar a los dos meses "por problemas técnicos derivados de la confección de los padrones".

Asimismo dijo que esa información se la brindó el ministro del Interior, Angel Robledo, con quien conversó ayer en su despacho de la Casa de Gobierno.

Farías señaló textualmente en la oportunidad que Robledo le expresó que las elecciones generales "no van a poder realizarse en el mes de octubre como había sido la intención del Poder Ejecutivo" pero que, "en cambio tiene la seguridad de que en el mes de diciembre se materializarán los comicios, una vez que se superen los problemas técnicos derivados de la confección de los padrones".

El legislador, que es disidente de la actual conducción de la Cámara de Diputados, manifestó que uno de los temas tratados con Robledo fue el problema relacionado con la provincia de Buenos Aires.

A este respecto Farías dijo que "el ministro del Interior me reiteró que su intención es que el Congreso de la Nación, a través de un gran debate, analice con toda la documentación y antecedentes necesarios la situación de la provincia de Buenos Aires" cuya intervención federal es reclamada por sectores "verticalistas" del justicialismo.

Al ser consultado Farías si ese criterio ministerial es compartido por el gobierno en su conjunto respondió que "es un criterio personal que me expresó el señor ministro y no puedo decir si la señora presidente lo comparte".

Farías también se refirió a la fractura del bloque oficialista en la Cámara de Diputados y señaló que conversó con Robledo sobre la reorganización del partido y para "tratar de unificar los sectores en disidencia y llegar a una elección interna y general, unidos como ha sido la aspiración del teniente general Perón".

A este respecto en esferas parlamentarias se señaló que las diversas causas por las que el gobierno podría disponer la postergación de las elecciones generales previstas en principio para el 17 de octubre, sería el estancamiento de las negociaciones para superar los problemas internos dentro del justicialismo.

Aparentemente, Farías y Robledo, —que es vicepresidente primero del justicialismo— [illegible]lizaron una propuesta de los disidentes para volver al seno del movimiento oficialista y que consiste en el alejamiento del titular de la Cámara de Diputados, Nicasio Sánchez Toranzo.

No se transmitió un reportaje al Dr. Angel Robledo

BUENOS AIRES, 15 (NA) — Un canal estatal de televisión no transmitió un reportaje al ministro del Interior Angel Robledo argumentando defectos técnicos en la grabación.

A pesar de esta información de tipo oficial trascendió que el secretario técnico de la presidencia de la Nación, Julio González, habría expresado a Robledo y a las autoridades del canal 9 de televisión la inconveniencia en este momento político.

El reportaje debió haber sido dado a conocer anoche a las 2.30 en el programa "Realidad argentina", pero en su lugar el canal 9 transmitió una serie.

El programa con Robledo fue grabado ayer por la tarde y estuvieron presentes en la oportunidad representantes de diversos medios de difusión que también obtuvieron cinta magnetofónica del reportaje aunque tampoco la difundieron a la espera de que se aclarara la situación.

A pesar de ello trascendió que en uno de los tramos de la conversación con el conductor del programa, Robledo afirmó que existen 400 detenidos a disposición del Poder Ejecutivo en virtud del estado de sitio y por estar acusados de desarrollar actividades subversivas.

De acuerdo a las versiones Robledo también se habría referido a los pedidos de intervención federal a la provincia de Buenos Aires señalando que no creía que se llegara a ello, que, en caso de producirse, descartaba que un militar en actividad fuera designado para el cargo de interventor.

La UCR citará a una asamblea multisectorial

BUENOS AIRES, 15 (NA). — La Unión Cívica Radical convocará a una asamblea multisectorial en busca de urgentes respuestas a la situación nacional que el partido liberado por Ricardo Balbín considera "muy grave", según trascendió en medios parlamentarios.

Según las fuentes la convocatoria fue articulada en las últimas 48 horas luego de las reuniones secretas mantenidas por Balbín y otros dirigentes de la agrupación.

En principio se convino que la asamblea podría concretarse la semana entrante con participación de representantes de los partidos políticos reconocidos, empresarios y sindicalistas, sobre la base de la concurrencia justicialista.

Se supo que el presidente del comité nacional de la UCR realizó ayer contactos con jefes de partidos políticos y dirigentes de la Confederación General Económica, mientras el titular de la bancada radical del senado, Humberto Perette conversaba con dirigentes de la conducción peronista.

A la vez sectores radicales adscriptos al Movimiento de Renovación y Cambio que encabeza Raúl Alfonsín, iniciaban tratativas para asegurar la concurrencia a la asamblea de una representación de la Confederación General del Trabajo.

La idea de realizar este cónclave surgió del grupo renovador del radicalismo y fue expuesta este fin de semana por Alfonsín, quien manifestó que la situación nacional era crítica y que era menester "terminar con

(Pasa a pág. 5ta., col. 1ra.)

Apoyo a la decisión frente a Inglaterra

El embajador británico aguarda la orden para regresar a su país.- Numerosas declaraciones

BUENOS AIRES, 15 (NA). —El embajador de Gran Bretaña, Derick Ashe, permanecía esta mañana aquí a la espera de órdenes de su gobierno para retornar a su país mientras se conocen expresiones de adhesión a la decisión oficial de retirar al representante diplomático argentino ante la corona británica.

El retiro del embajador fue sugerido por la cancillería al gobierno británico como respuesta a una nota que presentó Ashe hace 48 horas con respecto al litigio existente por la soberanía sobre las islas Malvinas y la presencia en ese archipiélago de una misión encabezada por lord Shackleton.

Según señalaron hoy fuentes cercanas a la embajada británica Ashe aún no recibió la orden de su gobierno para regresar a Londres, estimando que la dificultad en la llegada de esa disposición estribe en que el edificio diplomático se encuentra ubicado en una zona que está aislada en forma telefónica o por telex a consecuencias de los daños que provocó hace dos días el estallido de una bomba en una cámara subterránea de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel).

El deterioro en las relaciones entre Argentina y G. Bretaña, que no alcanza al grado de ruptura, se agravó luego que los británicos decidieron enviar una misión especial a fin de realizar un relevamiento socioeconómico del territorio insular.

Esa misión es encabezada por lord Shackleton y ya en octubre de 1975 la Cancillería argentina dijo que la misma no sería "bienvenida" al territorio nacional y calificó el acto como "una medida inconsulta".

Adhesión a la medida de nuestro país

A todo esto diversas figuras políticas dieron a conocer su posición favorable al pedido argentino para que sea retirado el embajador inglés, entre ellas la diputada nacional Esther Fadul de Sobrino quien llamó la atención sobre un proyecto de ley que presentara en 1973 por el que se propicia una reunión de la presidente María Estela Martínez de Perón con la reina Isabel, a fin de que encuentren una solución al diferendo sobre las islas Malvinas, restituyéndolas a la soberanía argentina.

Por su parte, el senador nacional Alberto Fonrouge, presentó un proyecto propiciando que el Senado "repudie enérgicamente la insólita subestimación en que ha incurrido el gobierno del Reino Unido al calificar de 'disputa estéril' la legítima reclamación argentina contra la usurpación sufrida en las islas Malvinas".

El proyecto también prevé la adhesión del alto cuerpo hacia la actitud del Poder Ejecutivo que "importa una renovada manifestación de los derechos incuestionables que le asisten y un testimonio más de su responsabilidad histórica".

Finalmente, el Partido Justicialista dio a conocer un comunicado en el que "apoya decididamente la resuelta actitud del gobierno argentino, referida a las tratativas con Gran Bretaña, respecto a la soberanía de las islas Malvinas".

Por último "exhorta al pueblo peronista a movilizarse, expresando su apoyo a esta reivindicación nacional y estrechando filas junto a la compañera presidente de la República con la decisión de afrontar todos los sacrificios que imponga el honor de la la Nación".

El senador nacional José Antonio Allende afirmó, por su parte, que "la República Argentina, con respecto a las islas Malvinas, tiene un punto disímil con relación al reino de Gran Bretaña y sostenemos que esa nación ha cometido una violación de soberanía ocupando indebidamente las islas Malvinas".

"Este problema —agregó— estaba en el ámbito de las Naciones Unidas y el reino de Gran Bretaña posteriormente ha tratado de cambiar el sentido con que se venían realizando las negociaciones e, incluso, al enviar una misión hacia las islas Malvinas, es una agresión unilateral. Por lo tanto creo que el decoro del país está debidamente resguardado con la actitud de la Cancillería y estoy seguro que ello motivará a nivel del Congreso, como ya ha ocurrido en otras oportunidades, declaraciones del cuerpo que no dudo serán confirmatorias del derecho argentino sobre las islas Malvinas".

Por su parte, el secretario general de la CGT, Casildo Herreras, afirmó terminantemente que "los trabajadores argentinos, a través de la CGT, expresan su absoluta confianza en que el gobierno popular está defendiendo con serenidad, pero con energía, los derechos nacionales, afrentados una vez más, por pretensiones coloniales".

"La firme y digna actitud de nuestro país —agregó Herreras—, entronca con sus mejores tradiciones históricas y hace real la premisa de soberanía política, que es una de las banderas que nos legara el teniente general Perón y que ha formado inalterable conciencia en todo el pueblo".

También la Unión Obrera de la Construcción se pronunció al respecto a través de una declaración que "apoya la firme actitud del gobierno, ejemplo de dignidad y conducta al servicio del país con concepto de patria".

"En estas actitudes —añade—, nos reencontramos todos los que bregamos por un país mejor; por ello nuestro aplauso a la firmeza que condena las intenciones de coartar una justicia que no dudamos pronto llegará para ver cristalizados el anhelo nacional que significa la devolución de nuestras Malvinas".

(Radiofoto NA)

La diputada Sra. Esther Fadul de Sobrino, del Ateneo Justicialista "Malvinas Argentinas", entrega al canciller Dr. Manuel Arauz Castex, el diploma que lo acredita como miembro honorario de la entidad a la vez que se lo designa [illegible]ionero de la soberanía argentina en esas islas.

Acuerdos con Venezuela se suscribieron

CARACAS, 15 (Télam). — La Argentina y Venezuela concretaron ayer un paso decisivo hacia la integración económica permanente, al suscribir los titulares de la conducción económica de ambos países, Antonio Cafiero y Héctor Hurtado, un acuerdo do que contempla un amplio proceso de cooperación en distintos sectores económicos (finanzas, cereales, mineral de hierro, petróleo y derivados, aluminio, carbón, maquinaria agrícola, carnes y lácteos).

Simultáneamente y en la primera operación en su tipo que realizan ambos países, el presidente de la Junta Nacional de Granos de Argentina, Roberto Vezzoni, y funcionarios de la corporación del Mercado Agrícola de Venezuela, convinieron el envío de 200 mil toneladas de trigo, 100 mil de maíz y 100 de sorgo, durante el presente año. Se prevé además la venta de cereales argentinos al país norteño, en un período de largo plazo. Venezuela hasta ahora se abastecía con granos procedentes de Canadá.

A su vez el director de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA), Cnel. Arturo Wulffen, firmó con la cooperación venezolana de Guayana-Ferrominera Orinoco, un contrato para la compra de 150 mil toneladas de mineral de hierro durante 1976 y de 200 mil a 250 mil toneladas anuales durante el período 1977/80.

La presidente recibirá mañana a gobernadores

BUENOS AIRES 15 (NA). — Los gobernadores de provincias volcarán sus inquietudes sobre la actualidad política y harán un examen global acerca de la situación nacional incluyendo las perspectivas que ofrecen los próximos comicios, durante una confeernecia que mantendrán mañana con la presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón.

El encuentro con los gobernadores había quedado pendiente desde que la jefa del Estado estuviera internada en el sanatorio de la pequeña Compañía de María. En aquella oportunidad, cuando se presentaba sombría e incierta la situación política los gobernadores formaron prácticamente un bloque "en defensa del proceso constitucional".

El tema del encuentro presidencial así como otras cuestiones políticas fueron abordadas por el ministro del Interior, Angel Federico Robledo y el gobernador de San Luis Elías Adre, quien luego fue abordado por los periodistas en la casa de su provincia en esta capital.

Declaraciones del gobernador de San Luis

"Vamos a exponer a la señora de Perón, en su doble carácter de presidente y jefa del Movimiento Justicialista, nuestras inquietudes sobre la situación nacional", dijo el mandatario puntano al ser consultado sobre la reunión del próximo viernes.

Sostuvo Elías Adre que "los gobernadores no podemos permanecer impasibles frente a los problemas nacionales ni tampoco convertirnos en figuritas decorativas. Por ello es que llegamos para exponer nuestro pensamiento y nuestras opiniones".

En ese sentido, destacó el mandatario puntano que "los gobernadores tenemos la responsabilidad de la conducción del proceso político en cada provincia y consecuentemente el deber de asegurar el triunfo del peronismo en las elecciones del 17 de octubre".

La situación partidaria en la provincia puntana

Consultado sobre los temas políticos que había abordado con el ministro Robledo respondió Adre que uno de ellos fue el del malestar que provocó en el peronismo puntano, especialmente en el seno del movimiento [illegible] nucleado mayoritariamente en los 42 gremios confederados de San Luis y Villa Mercedes, la supuesta designación de un triunvirato reorganizador irrepresentativo. Informó Adre que el ministro Robledo en el carácter de vicepresidente del justicialismo "prometió dispensar especial consideración al problema de San Luis y como primera medida dispuso la designación del escribano José Alfredo Saa como único apoderado del partido en la provincia, como garantía de imparcialidad en la conducción del proceso electoral interno".

Al responder a otra pregunta expresó Adre que el comicio interno del peronismo "servirá para demostrar, junto con el grado de cultura cívica de la masa de afiliados, quiénes son los auténticos dirigentes con respaldo de base. La reacción interna, conducida con la limpieza y corrección que cabe esperar también terminará con las actitudes pretendidamente rebeldes y con las maniobras y trenzas urdidas en la capital federal, con las que se pretende burlar la voluntad del peronismo del interior".

¿Confía en llegar a los comicios nacionales o teme el riesgo de un golpe de Estado? fue la última pregunta. Adre respondió: "Confío en las fuerzas armadas, que constituyen una garantía y no un riesgo para el proceso institucional. Los recientes episodios protagonizados por un pequeño sector de la Fuerza Aérea demostraron cuán lejos está la intención golpista del propósito que anima a los cuadros castrenses. Por lo demás, pueblo y fuerzas armadas constituyen una unidad indisoluble y esa unidad representa el camino por el cual la Argentina ha de avanzar derrotando a sus enemigos de la extrema derecha y de la extrema izquierda".

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

HOY, EL PAIS

El régimen electoral de octubre deberá debatirse en el Congreso

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 15. (De nuestra agencia). — Si bien la Procuración del Tesoro dictaminó a poco de asumir el ex presidente Héctor Cámpora que el Poder Ejecutivo podía por sí mismo innovar en la le[illegible] pués a propósito de la ley orgánica de los partidos políticos que únicamente el Congreso estaba facultado para modificarla o dejarla sin efecto, reivindicando con ello una vieja doctrina que los sucesivos gobiernos constitucionales que siguieron a períodos revolucionarios observaron sin mayores diferencias. Consecuentemente no debe interpretarse que el actual propósito del Poder Ejecutivo de dejar sin efecto las enmiendas constitucionales para aplicar un nuevo sistema en las elecciones modificando además el régimen electoral, pueda ser una decisión unilateral de la Casa Rosada.

* * *

En ese sentido, el Ministerio del Interior ha comenzado ya el análisis de un paquete de decisiones que en forma de proyectos serán remitidos a la Legislatura al iniciarse el período ordinario no descartándose, inclusive, que si el tiempo lo permite alguno de esos mensajes se incluyen en las sesiones extraordinarias. Ciertos comentarios han señalado que el radicalismo está preocupado porque el Poder Ejecutivo trate de alterar las reglas de juego vigentes, pero la inquietud no es hasta el momento sino un llamado de atención sobre la posibilidad de que se intente marginar al Parlamento en razón de las ambiguas opiniones oficiales que se conocen hasta el momento.

Solamente Robledo se refirió hace poco más de un mes al tema al afirmar la necesidad de derogar aquellas enmiendas y el sistema electoral, sin aludir concretamente al procedimiento que se utilizará.

* * *

Es muy evidente que entre los puntos modificables figura el de la doble vuelta, según el cual se exige una mayoría absoluta de sufragios para el vencedor del comicio y, en caso contrario, una segunda elección entre los más votados. De acuerdo con los nuevos padrones y la estimación de su número se requerirían en ese caso alrededor de 8 millones de votos, cifra que los analistas consideran hoy muy alejada de la realidad política para cualquiera de los dos grandes partidos. Es muy notorio también, en consecuencia, que el oficialismo trate de eliminar el sistema de "ballotage" procurando la reimplantación de la mayoría simple con la cual puede asegurarse un resultado con algo más de 3 millones de sufragios.

* * *

Pero no es ese el único camino accidentado que desde el punto de vista electoral debe recorrer el oficialismo antes de octubre —suponiendo que la fecha del comicio sea confirmada—, puesto que también deberá resolver las intrincadas situaciones de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe cuyos padrones electorales suman cerca del 40 por ciento de votantes hábiles. Estos casos son los que más preocupan a la oposición radical, uno de cuyos portavoces, el senador Luis León, acaba de sugerir la posibilidad de que si tales intervenciones se consuman la UCR se abstenga de concurrir a las urnas. Punto de vista seguramente muy personal pero que no deja de ser una campana de alarma para los estrategas del gobierno.

Análisis del gravamen a las ganancias

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El proyecto de ley sobre impuesto a las ganancias fue analizado nuevamente por la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados que preside Carlos Palacio Deheza (Grupo de Trabajo) y la comisión asesora que integran expertos en cuestiones económicas de distintos sectores políticos y del comercio y la industria.

Es propósito de la Comisión de Presupuesto concluir para fines de febrero próximo el estudio de todas las iniciativas de la reforma tributaria, con el fin de abordar después el tratamiento del presupuesto nacional.

Fatigatti no reconoció su voz en la cinta grabada

Se dispuso la realización de un peritaje policial

BUENOS AIRES, 15 (NA) — El ex vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad (ex justicialista), general (RE) Ernesto Fatigatti, dijo que no era su voz la que se escucha en una cinta magnetofónica que le hizo escuchar la comisión parlamentaria que investiga irregularidades en el manejo de fondos públicos en esa entidad y el Ministerio de Bienestar Social, razón por la que los legisladores decidieron realizar un peritaje policial al respecto.

Fatigatti, que desconoció en tres oportunidades en los últimos quince días citaciones de la comisión investigadora para que se presentara escuchar esa grabación, decidió hacerlo ayer tras haber renunciado a fines de la semana última al cargo de vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad y de miembro del Consejo Superior del justicialismo.

La grabación que los legisladores le hicieron escuchar corresponde a un supuesto reportaje realizado por un periodista del periódico "Crónica", de Comodoro Rivadavia, y en el que Fatigatti realizó diversas aclaraciones sobre la firma de un cheque por más de tres mil millones de pesos moneda nacional por parte de la presidente María Estela Martínez de Perón.

Fatigatti ante la comisión parlamentaria

Ayer Fatigatti, que se hizo presente a las 17, expresó a los legisladores su deseo de estar acompañado por dos asesores personales, a lo que no se opuso objeción pero aclarándole que en la oportunidad en que debiera ratificar o rectificar sus declaraciones al diario "Crónica" de Comodoro Rivadavia, no se admitiría el ingreso de ninguna otra persona.

A partir de ese momento el ex vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad dio lectura a algunos apuntes para reiterar su desconocimiento de las facultades de la comisión investigadora, así como para esgrimir el recurso de amparo que, con el mismo propósito interpuso ante la justicia federal y que le fue rechazado en primera instancia.

La cinta magnetofónica

Por último anunció que no escucharía la cinta magnetofónica que registra sus presuntas declaraciones a "Crónica", razón por la que fue advertido por los legisladores que su actitud podía presuntivamente constituir el delito de "falso testimonio" a la vez que le recordaron las facultades que la Constitución confiere y reserva para el Congreso Nacional.

Ante esos argumentos Fatigatti aceptó modificar su actitud inicial y oyó la grabación hasta el momento en que se percibió por segunda vez que se preguntaba al periodista de "Crónica" si "se está grabando", oportunidad en que el ex vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad reclamó que se interrumpa la reproducción y manifestó que desconocía como propia la voz grabada.

Finaliza la audiencia

Antes de que se retirara fue impuesto entonces de que podría ser nuevamente citado, a lo que el testigo respondió a los legisladores dando seguridades de que comparecería.

Al abandonar la sala de audiencias Fatigatti fue abordado por los periodistas y señaló que "esta reunión con la comisión investigadora de la Cámara de Diputados de la Nación se celebró dentro de un mutuo respeto, cordialidad y siempre apuntando a los mejores intereses de la patria".

A fin de evitar preguntas subrayó que "les ruego que no me pregunten otra cosa; porque no voy a decir nada".

Peritaje para determinar si la voz es de Fatigatti

A partir de ese momento la comisión investigadora inició polémica y reservada sesión durante la que los tres legisladores de la oposición reclamaron un peritaje policial para certificar la autenticidad de la voz grabada y que Fatigatti desconoció como propia.

A ello se opusieron los dos representantes "verticalistas" originándose un prolongado debate que duró hora y media y al término del cual se resolvió votar la propuesta triunfando la tesis opositora por tres votos contra dos.

Con este resultado quedó resuelto que se libre oficio a la Policía Federal para que realice el peritaje a la vez que se le facilitará la cinta magnetofónica —para el correspondiente cotejo de voces— en la que ayer se registró todo el desarrollo de la audiencia con Fatigatti.

Posteriormente el diputado Domingo López, presidente de la Comisión Investigadora, confirmó en breve conferencia de prensa la actitud de Fatigatti y reconoció que "los legisladores estiman que la voz" del ex vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad "es similar" con la que se escucha en la grabación.

Asimismo dijo que la comisión recibió una comunicación del Comando General del Ejército pero no reveló su contenido y señalar que "todavía no la leí".

Ha regresado el Dr. Cafiero

Habrá decisión sobre salarios

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El ministro de Economía, Antonio Cafiero, al regresar poco antes del mediodía de su viaje a Venezuela informó que el aumento salarial será resuelto de inmediato, "porque las urgencias del pueblo no admiten demoras".

Con referencia a la renuncia presentada por la totalidad de los integrantes del gabinete nacional, Cafiero se negó a decir "antes de tomar contacto" y señaló que no tenía nada que decir "antes de tomar contacto con la presidente de la Nación".

Al interrogárselo sobre un posible cambio de cartera, respondió que mi función es la de economista, por lo que no creo que cambie de destino".

Finalmente afirmó que las negociaciones que mantuvo en Venezuela representan la total satisfacción de las expectativas con las que se las inició. "La presencia argentina en la reunión del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), manifestó Cafiero, ratificó la presencia del pensamiento de Perón cuando manifestó que "el año 2.000 nos encontrará unidos o dominados".

Una postulación de Vignes en la OEA se cuestiona

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Para que el Poder Ejecutivo informe qué instrucciones se han impartido al representante argentino ante la Organización de Estados Americanos (OEA) referidas a la postulación del ex ministro de Relaciones Exteriores y Culto, embajador Alberto J. Vignes, como representante de ese organismo ante Europa, presentó un proyecto el diputado nacional Antonio Moreno (Vanguardia Federal - Tucumán).

El legislador tucumano pregunta también en su cuestionario si no considera el Poder Ejecutivo que es oportuno declarar la inconveniencia de tal postulación, por estar cuestionado el nombre del citado ex ministro específicamente en la política de la reclamación argentina por la reivindicación de las islas Malvinas.

Afirma Moreno que "Alberto J. Vignes es un hombre cuestionado, y como tal no puede representar la defensa de los intereses de los Estados americanos en Europa". Recuerda asimismo que "no hemos perdido aún la memoria para recordar sus palabras en el seno de la Comisión de Labor Parlamentaria cuando manifestó, para eludir una interpelación, que ya tenía asegurada la devolución de las islas Malvinas y que sólo faltaba llenar algunas formalidades al efecto, quejándose de los actos de protesta de la prensa y del Congreso, por considerar que estos sólo servían para entorpecer o trabar la prosecución de los arreglos ya [illegible].

"No advirtió en esa oportunidad —dice el legislador—, que ese mismo día nuestro representante ante las Naciones Unidas, Dr. Ortiz de Rozas, denunciaba en el seno del organismo internacional la negativa y la falta de voluntad de Inglaterra para dar cumplimiento a lo ordenado por mayoría absoluta en cuanto a la necesidad de tratativas directas bilaterales [illegible] a la [illegible] del archipiélago".

"Durante la gestión de Vignes —agrega— se desató una ola de freno y represión a la protesta o repudio a la invasora culminando esa política con la clausura de diarios. "Crónica", por preconizar la expulsión de los invasores, fue la víctima que sufrió tan grave sanción".

Nuevo precio para la leche

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El subsecretario de Precios y Abastecimiento de la Secretaría de Comercio, Carlos Marun, anticipó anoche en conferencia de prensa los nuevos aumentos estipulados para el precio de la leche y la grasa butirométrica, que entrarán en vigencia a partir de la cero hora de mañana.

La leche común en sachet se expenderá al público a 9,60 y el minorista la recibirá a 8,83.

Las leches especiales, en tanto, costarán un cuarenta por ciento más que los precios vigentes actualmente.

La leche parcialmente descremada, con menor contenido graso de 1,5 a 2 por ciento, en cada etapa de comercialización tendrá un nivel inferior a 1,50 pesos sobre los precios fijados hasta la fecha.

También se producirá un incremento en el valor de la grasa butirométrica que elevará su precio de 87 pesos a 127,50.

Los quesos, anunció el subsecretario de precios y abastecimientos, incrementarán sus precios en forma flexible y de acuerdo a medidas que serán dadas a conocer, igualmente sucederá con todos los derivados de productos lácteos, que a partir de los días venideros elevarán sus precios también en concordancia con directivas que serán publicitadas en la fecha.

Brillantes oportunidades en Rosario para inversores

VIA FLORIDA
La calle ancha de Rosario

Pleno centro:
San Martín entre San Luis y San Juan, frente a plaza Pinasco.

Disponibilidad de amplios locales comerciales con espaciosos entrepisos, para la instalación de negocios de jerarquía. Cocheras, confitería, café concert, salón para fiestas y convenciones, patio jardín al aire libre.
VIA FLORIDA será un moderno y multifacético centro de actividades.
PARA INSTALARSE EN ROSARIO COMO UD. QUIERE!

TORRE FLORIDA
A construirse en calle Maipú entre San Luis y San Juan
TRIPLE OPERATIVIDAD
Para vivir / Para residencia temporaria / Para renta de permanente actualización de acuerdo con tarifas hoteleras.
TRES REALES VENTAJAS
Servicio de hotel las 24 horas, novedad en Rosario
Cocheras opcionales.
Piscina en la terraza con snack bar.

VENTA EN PROPIEDAD HORIZONTAL AL COSTO ESTRICTO
Comuníquese con nosotros y hará su primer brillante negocio del año.

PROMOCION Y VENTA EXCLUSIVA:
CELLA ASOCIADOS
SRL. PROPIEDAD EN PROPIEDADES
CORDOBA 1330 / LOC. 05 / P. 8 / T. E. 46178 / ROSARIO
SAN MARTIN 1051 / T. E. 22924 / ROSARIO
Y SUCURSALES EN MAR DEL PLATA Y BUENOS AIRES

VERTICE

Detalles sobre la muerte de L. Rega proporcionó Kelly

(Radiofoto NA)

El ex dirigente de la Alianza Libertadora Nacionalista, Patricio Kelly, durante la conferencia de prensa ofrecida esta mañana en que ratificó poseer "de una fuente del gobierno español" la información de que José López Rega murió de un síncope cardíaco entre el 20 y el 24 de diciembre, en dependencias de la policía de seguridad española.

BUENOS AIRES, 15 (NA). — "La información que yo poseo, de una fuente del gobierno español que me merece absoluta confianza es que José Lopes Rega murió de un paro cardíaco entre el 20 y el 24 de diciembre, en dependencias de la policía de seguridad española a donde había sido citado 'cordialmente' para ser interrogado", sostuvo hoy el ex dirigente de la Alianza Libertadora Nacionalista Patricio Kelly, en una conferencia de prensa ofrecida en una oficina del centro de esta ciudad.

"Yo no tengo fotos del cadáver de López Rega —agregó Kelly— pero si ustedes me preguntan si creo que está muerto tengo que decir que sí en un ciento por ciento. Pero ojalá no lo estuviera porque entonces podría matarlo yo mismo, eliminando la significación del proceso y el hecho de la descomposición del país".

El motivo de la citación del ex ministro argentino

En una extensa conversación con periodistas metropolitanos, Kelly explicó que poseía la versión de que el motivo de la citación de López Rega por las fuerzas de seguridad española era "una acusación de que éste informaba a China comunista sobre las fuerzas armadas de España".

Kelly calificó de "infantil y ridícula" la interpretación que un periódico hizo de su denuncia sobre la muerte del ex ministro para "darle impunidad a López Rega", y aclaró que el motivo de que diera a publicidad el suceso a través de un telegrama a Jorge Antonio obedeció a que éste, es un reciente reportaje en la televisión española, había sostenido que "la vida de López Rega corría serio peligro".

"Entonces es lógico que yo le mande un telegrama a Jorge Antonio, y es lógico también que aquí lo pare en la presidencia Julio González, el reemplazante de López Rega", sostuvo.

Kelly explicó también que en la víspera se había comunicado telefónicamente con Jorge Antonio explicándole lo sucedido con el telegrama, y comunicándole que había despachado otro desde Uruguay, y se mostró satisfecho por la forma en que el financista aceptó "la verdad del texto, sin reservas".

Graves acusaciones

Durante la conferencia, Kelly denunció que el 8 de diciembre presenció en el aeropuerto Charles de Gaulle de París una entrevista entre el ex presidente argentino Héctor J. Cámpora y los delegados del Partido Comunista francés y argelino en París, y que posteriormente el ex mandatario permaneció diez días en Francia, informando sobre las fuerzas armadas argentinas, lo que denunció al comandante general del Ejército, Jorge Videla, mediante un telegrama despachado el 19 de diciembre desde París.

También acusó a Casildo Herreras de "despilfarrar los dineros robados de los salarios de los trabajadores, siguiendo la conducta de Vandor".

Un encuentro en Barajas con José López Rega

Al realizar un relato cronológico de los viajes que realizó en los últimos meses de 1975 por los Estados Unidos, Grecia, Israel, España, Francia e Italia, para explicar la forma en que llegó a su conocimiento la suerte corrida por López Rega, Kelly narró que el 15 de noviembre se encontró en el aeropuerto de Barajas, en España, con el ministro quien se hallaba en compañía de su hija, Norma López Rega de Lastiri.

Sostuvo que en esa oportunidad protagonizó un violento incidente al increparlo duramente, cuando López Rega le preguntó: "¿Cuándo me vas a matar?", a lo que respondió "en todo caso esa pregunta tenés que hacérsela al pueblo argentino".

En opinión del entrevistado, en ese momento la hija de López Rega viajó vía Caracas hacia la Argentina con el poder que posteriormente presentó ante el juez Nocetti Fasolino.

Agregó que en su opinión, en el momento de efectuar esa presentación la hija de López Rega desconocía la suerte corrida por su padre.

Volviendo al relato de la muerte de López Rega, Kelly señaló que de acuerdo con sus informes los servicios de seguridad española sospechaban de López Rega desde hacía mucho tiempo, por lo que estaba bajo vigilancia.

Añadió que la citación por la policía debía haberse producido entre el 10 y el 16 de diciembre, pero que el coronel encargado de la policía de seguridad no cumplió la orden, y que ésta se concretó sólo luego del relevo del funcionario.

Dijo también Kelly que para ese tiempo llegó a su poder una carta de Juan Domingo Perón, en la que se incluían inesperadas confesiones sobre las actividades criminales de Lopes Rega, por lo que el 14 de diciembre remitió al embajador José Campano un telegrama que expresaba textualmente: "Prófugo criminal comprometido contra seguridad España. Queda usted enterado".

Pruebas de las afirmaciones de Patricio Kelly

Kelly, que entregó copias de todos los telegramas y material fotográfico en apoyo de sus afirmaciones, informó que toda la documentación obraba ya en poder del juez Nocetti Fasolino, y que iba a enviarla también a los tres comandantes generales de las fuerzas armadas.

Ante una pregunta dijo que el silencio en torno de la muerte de López Rega en España era "un problema del gobierno de ese país", y estimó que es posible que en los próximos días se conozcan las pruebas de sus afirmaciones.

No fue entregado aún el pasaporte a Jorge Antonio

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El abogado Félix Juan Borgonovo, en su carácter de apoderado del financista Jorge Antonio, informó aquí que el consulado argentino en Madrid no ha dado posesión aún a este último del pasaporte cuya entrega fuera ordenada por el juez en lo contencioso administrativo Amadeo Scagliarini, a fines de 1975.

"Las razones de no haberse cumplido con dicho dictamen —señala Borgonovo en un comunicado— obedecen a que todavía la sentencia no está firme, debido a que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto apeló la misma y corresponde ahora a la Cámara de Apelaciones decidir al respecto".

Hacen críticas a Primatesta

BUENOS AIRES, 15 (NA) Osvaldo Durán —integrante de la mesa nacional de Concentración Nacional Universitaria (CNU), Concentración de Estudiantes Secundarios (CNES) y Concentración Juventud Peronista (JP) — se refirió duramente al contenido de la última alocución del arzobispo Raúl Primatesta, en nombre de las entidades men[illegible]

Dijo que "del análisis de lo que asevera Primatesta, se puede concluir que estamos ante una maniobra de verdadero confusionismo instrumentada por las más altas jerarquías eclesiásticas".

Añadió que "como argentino, como justicialistas y como cristianos no podemos menos que denunciar esta maniobra". Recordó que Primatesta habla de corrupción, respondiendo que "olvida el cotidiano aporte de sangre ofrecido por nuestras fuerzas armadas y por los mártires del movimiento nacional, como Rucci, Giovenco, Piantoni, Navazo, Salas, y tantos otros en su lucha contra la guerrilla asesina, contra quienes apañan su proceder".

Puntualizó, asimismo, que "Primatesta habla de la violencia como si la que emplean las fuerzas armadas para defender a la patria, fuera tan injusta y antisocial como la que emplean los verdugos del bolcheviquismo internacional".

Siempre en relación con la alocución de Primatesta, agregó que "habla por fin de buscar una supuesta paz extrayendo "lo bueno de cada bando", como si algo de bueno se pudiera sacar de quienes hacen del crimen un modo de vida, como si algo de malo hubiera en el cumplimiento de las órdenes dadas por la conducción suprema de las instituciones castrenses ejercida por nuestra presidenta Isabel de Perón".

Durán recordó la conferencia de Helsinky conceptuándola como "la entrega de Europa oriental a manos del comunismo", y señaló que en su acto inaugural habló Mons. Casaroli, "Verdadero canciller de la política vaticana y representante del mismísimo Paulo VI".

"Sin embargo —añadió— esto tampoco ha sido mencionado por ninguno de los clérigos supuestamente antimarxistas como Bonamin y Bolatti, y de ello surge la pregunta de si es ignorancia o es complicidad".

Finalmente el representante de Concentración Nacional Universitaria, Concentración Nacional de Estudiantes Secundarios y Concentración de la Juventud Peronista dijo que "ratificamos nuestra posición de abogar por la definitiva fundación de un nuevo Estado argentino nacional justicialista, libre de toda interferencia de las internacionales que conforman la sinarquía, como el capitalismo, el marxismo, la masonería, el judaísmo, la alta finanza tecnocrática y el Vaticano".

Solicitó también la aplicación del artículo 37, de la ley orgánica del Ejército estado militar a los civiles que prevé la situación de de la reserva.

Durán habló en una conferencia de prensa que se realizó en la unidad básica peronista de la seccional No. 19.

La negociación sobre reajuste de los salarios

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Tanto en medios sindicales como económicos se confiaba en que hoy se podría salir del virtual estancamiento en que están sumidas las negociaciones en torno al aumento salarial que debe regir desde el primero de enero de este año, debido a las profundas divergencias existentes entre las estimaciones de la central obrera y los técnicos del Palacio de Hacienda sobre el monto que debe alcanzar la mejora.

La impaciencia tiene explicación en el virtual fracaso de la comisión tripartita que al partir Cafiero quedó encargada de buscar una solución conciliando las encontradas posiciones.

Como se informara dicha comisión está integrada por representantes de los ministerios de Economía y de Trabajo y de la CGT, y comenzó a sesionar desde el lunes, en secreto.

Pero la reserva que rodeaba a las tratativas quedó rota el martes, cuando en una sorpresiva visita al Palacio de Hacienda, Casildo Herreras comunicó que se mantenían las divergencias, y explicó que había venido a traer al secretario de Coordinación y Programación Económica, Guido Di Tella, los cálculos de la CGT "que demostraban la legitimidad del reclamo del movimiento obrero".

Posteriormente se supo que esos cálculos diferían sustancialmente de los de la conducción económica, y para agravar la situación, Herreras reiteró que la CGT consideraba que el aumento de enero no debe absorber el adelanto de 150.000 pesos viejos otorgado en noviembre del año pasado.

El texto de una carta dirigida a T. Vottero dio a conocer Cámpora

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El ex presidente de la República, Héctor J. Cámpora, dio a conocer hoy el texto de una carta dirigida el 5 de diciembre del año pasado al ministro de Defensa, Tomás Vottero, "a propósito —dice— de las declaraciones formuladas al periodismo por un diputado nacional en las que se me involucra como causante de 'serios problemas' creados entre el gobierno de la Nación y las fuerzas armadas".

Cámpora señala en la nota que se dirige a Vottero "en virtud de que en su órbita se concentra la relación del Poder Ejecutivo con las fuerzas armadas, para solicitarle la debida aclaración, tanto en mi carácter de ciudadano como de ex presidente de la Nación Argentina.

"Si no se tratara de expresiones de un integrante del Poder Legislativo —agrega— y, además, de los cuadros políticos del Movimiento Nacional Justicialista, descartaría la validez de esa imprecisa e intencionada afirmación".

Si bien Cámpora no menciona al autor de las mencionadas declaraciones, las mismas fueron formuladas el 14 de noviembre por el diputado nacional Rodolfo Juvencio Arce, quien en esa fecha, al efectuar graves imputaciones al ministro del Interior, Angel Federico Robledo, manifestó: "él y mi otro es el responsable del regreso de Cámpora al país, lo que nos ha traído serios problemas con las fuerzas armadas".

En la carta dirigida a Vottero, el ex presidente de la Nación señala que si su propósito de retornar al país "provocara algún tipo de problemas entre el gobierno y las fuerzas armadas, escapa a mi intención, pero no a la responsabilidad de los que persisten en promover la división entre los argentinos".

Tras otras consideraciones sobre cuáles fueron sus relaciones con las fuerzas armadas en el transcurso de su vida y durante el desempeño de la presidencia de la nación, Cámpora pide en su carta a Vottero, que le informe si las apreciaciones del diputado son admitidas o compartidas por el Poder Ejecutivo.

Central automática de la ENTel en La Calera (Córdoba)

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La ENTel anunció que mañana, en La Calera (Córdoba), inaugurará la central automática telefónica, que funcionará en la localidad del mismo nombre.

La nueva central, de tipo portable, contará con una capacidad inicial de 200 líneas automáticas, equipadas con un moderno sistema de telefonía, en el que se incluye el servicio de telediscado directo por intermedio de la Central Córdoba.

La instalación de dicha central responde al convenio de colaboración financiera celebrado entre ENTel y la Comisión Pro Servicio Telefónico de La Calera.

Un gran negocio
podrá realizar
con un pequeño
aviso en sección
CLASIFICADOS
de "EL LITORAL"

+ GUIA DE MEDICOS +

Clínica de Especialidades 4 DE ENERO
ATENCION OBRAS SOCIALES — C.A.M.O.S.
4 DE ENERO 3520 — Teléfono 22461

CLINICA DE REVITALIZACION
Dr. ABDALA, N. OSCAR
Dra. ABDALA, LIDIA de
NUEVO DOMICILIO: Bulevar GALVEZ 1558/60
Pedir turnos personalmente

Dr. ALDO J. WINKELBAUER
Cirugía general — [illegible] — Várices
Dr. FRANCISCO FUENTES
Espec. enferm. de los huesos y articul.
Laboratorio: Dr. CARLOS A. MIANI
Análisis clínicos - Bacteriología - Parasitología - Electroforesis
Avenida LOPEZ Y PLANES 4573 — Teléfono 28314

Nombre Imagen Original: LIT1976ENE-0062.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 08:55:53 ART 2008

POLITICAS

De interés para los afiliados del Partido Federal

Las autoridades de la junta promotora, zona norte, del Partido Federal informan a los interesados que la cena de homenaje en honor de Francisco Manrique que debía llevarse a cabo el 18 de diciembre ppdo. en la ciudad de Rosario y que fuera suspendida por los acontecimientos militares de esa fecha en Buenos Aires, se realizará el 18 del actual.

Asimismo, se hace saber a quienes deseen asistir a dicho acto, que deben comunicarse con el teléfono 38618 con el objeto de poder ser ubicados en los automóviles que viajarán a la ciudad del sur.

Noticias de la MUP

Convocada por la Mesa Unificadora Peronista (MUP) en la seccional 13ª se llevó a cabo una reunión de afiliados del justicialismo en cuyo transcurso se procedió a la confección de una lista para integrar una unidad básica.

Infórmase que la mención por los Sres. Rosendo Araujo y Orlando Von der Thusen y, también, que el lunes 19 del corriente se efectuará en el mismo lugar una reunión conjunta con la Juventud Peronista de Santa Fe con la finalidad de planificar y coordinar distintas tareas a desarrollar en el actual proceso eleccionario interno.

Viajó el gobernador para asistir a la junta de L. Popular

En la ciudad bonaerense de Mar del Plata comenzó en la fecha la reunión de los miembros de la Junta Nacional del Movimiento Línea Popular, que se halla presidido por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Por tal motivo, el mandatario santafesino se trasladó a dicho lugar en las primeras horas de la tarde.

En el encuentro de dirigentes se analizará la marcha del partido en las provincias argentinas y el estado en que se encuentran los respectivos trámites para la personería jurídica. Cabe señalar que a la fecha Movimiento Línea Popular está reconocido oficialmente como partido político en cinco Estados provinciales, circunstancia que lo habilita para solicitar la personería nacional.

En otro orden de cosas se informó que en el conclave se considerará la situación política nacional en sus distintos aspectos y se darán orientaciones generales a los miembros que constituyen la comisión de enlace formada por hombres de Línea Popular y de las Fuerzas Federalistas Populares a saber: Dres. Guillermo Acuña Anzorena, Raúl Uranga, Eduardo Enzo Galaretto, Ismael Amit, Celestino Gelsi, Tito Anquieri, Eduardo Vicci (h) y Alberto Agulla.

La comisión de enlace por su parte, se abocará al tratamiento de las pautas programáticas, tendientes a reforzar los puntos de coincidencia puestos de manifiestos en la primera reunión de dirigentes llevada a cabo en nuestra ciudad a fines de noviembre. También se informó sobre la continua labor que están desarrollando comisiones técnicas específicas, en el estudio de pautas para la interpretación del momento argentino.

PRESENCIA DE EX GOBERNADORES

La presencia de ex gobernadores en la reunión como por el ejemplo el caso del Dr. Horacio Guzmán, de Jujuy, por el Movimiento Popular jujeño, del Dr. Celestino Gelsi, de Tucumán, y de Ismael Amit, por la Pampa, hará trascender al conclave del estricto marco de un encuentro partidario para constituirse en un verdadero cónclave de fuerzas políticas del interior del país, hecho que se verá reforzado por la presencia de dirigentes de otras agrupaciones políticas, interesadas en integrar este movimiento nacional, con los cuales se conversará en forma conjunta.

Cabe señalar que una vez finalizadas las deliberaciones se dará a conocer un documento con las conclusiones arribadas.

AGRUPACIONES PERONISTAS

El Frente de Agrupaciones Peronistas, seccional 12, de Guadalupe, ha convocado a los afiliados a la reunión que se realizará mañana, a las 21, en el local de Ayacucho esquina Italia. Se elegirá un triunvirato para la organización de las elecciones internas.

Aclaran sobre una denuncia de FAMAR

En un cable periodístico de Télam sobre "vaciamiento de la marina mercante a través de bajas del registro nacional", denunciado por el titular de la Federación Argentina Marítima (FAMA), Sr. Roberto Livio Massagatti, se cita el nombre de algunas embarcaciones que habrían sido transferidas al exterior y una de las cuales estaría en Santa Fe.

Al respecto consultamos con exportadores locales, quienes aclaran que no existe tal embarcación en nuestro puerto. En cambio aceptaron la posibilidad de que las barcazas de hacienda de propiedad del ex frigorífico Bovril, de Santa Elena, de la provincia de Entre Ríos, hubieran sido negociadas a la República del Paraguay.

Por otra parte, en fuentes allegadas a la Prefectura Naval Argentina, delegación Santa Fe, se expresó que no registraron la entrada de naves de ex bandera argentina, no descartando que pudieran haber arribado a otro puerto santafesino.

Fijan porcentaje para devolución de billetes

La cámara que agrupa a los agentes oficiales de lotería agrupados en el Centro Comercial de Santa Fe, cursó una comunicación a sus adherentes, derivada de una nota que le dirigieran el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan A. Quilici, y el gerente general de la Caja de Asistencia Social, Dr. Juan I. Parma, en la que informan sobre la determinación oficial de no aceptar en devolución nada más que el diez por ciento de los billetes de lotería retirados para la venta por agencieros y vendedores ambulantes.

Se expresa que la apertura de un nuevo mercado de gran absorción en la capital federal —puesto de relieve en los recientes sorteos extraordinarios— hace imprescindible contar con la mayor disponibilidad posible de números, por lo que se ha dispuesto tal medida que en realidad, no perjudicará a nadie, y que está encaminada a evitar lo que venía ocurriendo hasta ahora en perjuicio de la Caja, que debía resignar la venta de gran número de billetes devueltos cuando ya no resultaba posible ubicarlos.

Agrega que ello permitirá aumentar en forma periódica y progresiva las programaciones de precios, que no han experimentado una evolución acorde con los índices de desvalorización monetaria, siempre crecientes.

La nota deja expresa constancia de que en circunstancias de orden excepcional, como paros, huelgas, siniestros, etc. no regirá la medida mencionada.

Colocación de bonos pro sede

En el Centro Comercial continúa la colocación de bonos pro sede. En cuanto a las obras de construcción de un gran salón y terraza, están muy avanzadas.

Cámara de Ferreterías

Anoche se reunió la Cámara de Ferreterías, Máquinas y Herramientas, considerándose ampliamente la situación del mercado en lo atinente a su área específica.

Cámara de Artículos para el Hogar

El sábado próximo realizará su fiesta de fin de año la Cámara de Artículos para el Hogar y TV, cuyo presidente, Sr. Juan García, rendirá un informe sobre la labor realizada y la actividad prevista para 1976.

Muestra de fotos. - El Museo Municipal de Artes Visuales abrió ayer la primera exposición de sus actividades por el año en curso con el I Salón Nacional de Arte Fotográfico sobre el tema "Ferrocarriles Argentinos". En esta muestra intervienen setenta y cinco trabajos pertenecientes a fotógrafos profesionales y aficionados. Pueden apreciarse las obras premiadas "Expreso de las 6.30", de Pedro Luis Raota; "Principio", de Alfredo H. De María; "El maquinista", de Hugo Selicaro; "Te acordás hermano", de Juan Bon Forti; "Catango", de Osvaldo Luis Ferreyra; "Consulta", de Roberto de Jesús y "Pasado, presente y futuro", de Néstor Schuvik.

Un guardería inaugurará la Soc. Israelita

Informó la sociedad Israelita "I. L. Peretz" que inaugurará su guardería "Mi Pollito" para niños de 2 a 4 años inclusive.

Asimismo, hace saber que la inscripción podrá efectuarse a partir del 19 del corriente, en el horario de 19.30 a 21.30, en el local de calle Francia 2250.

Prosigue el pago a los pasivos de la Caja Municipal

Como adelantamos, en la Caja Municipal de Pensionados y Jubilados se vienen pagando los haberes correspondientes al mes de diciembre, dentro del horario de 8 a 11.

Estas tareas proseguirán mañana hasta completar el pago de todos los pasivos.

Incremento de tarifas en el túnel subfluvial

La información refiérese a directivas nacionales para aumentar recursos

La Comisión Administradora Interprovincial del Túnel Subfluvial Hernandarias ha informado oficialmente que a partir de la hora seis del próximo sábado regirán las nuevas tarifas para los cruces por dicha vía. Las nuevas tarifas dadas a conocer son las siguientes:

Motocicletas 10,00; automóviles 60,00 pesos y pick up 85,00 pesos.

Resulta interesante destacar los fundamentos con los que se han dado a conocer las nuevas tarifas.

Expresa la comisión interprovincial que el referido aumento tiene origen en primer lugar en el acta de concertación recientemente suscripto por la cual el gobierno nacional ha impuesto a los gobiernos de las provincias que deberán en el presupuesto para 1976, aumentar el rubro recursos en 150 por ciento. "A raíz de ello —sigue diciendo— la comisión administradora como organismo del Estado, debe encuadrarse dentro de dichas pautas".

Destaca asimismo la información que el aumento "halla justificación en el hecho de que, en oportunidad en que el anterior aumento de tarifas efectuado en setiembre último, lo fué en un porcentaje insuficiente para absorber los imprevistos aumentos de costos que se produjeran en mayo de 1975 lo que así se hizo a fin de incidir lo menos posible en la economía de los usuarios".

Destaca finalmente que el mismo proceso inflacionario desde setiembre hasta la fecha impone la necesidad del referido aumento, "el que de manera alguna se instrumenta a fin de prever el alza futura de la curva inflacionaria —dice— sino que únicamente equilibra los mayores costos de explotación ya producidos en ese período".

CREDITOS EN FAVOR DEL COMERCIO Y LA GANADERIA

El Banco Provincial de Santa Fe ha informado que merced a las gestiones realizadas por las autoridades de la entidad, conjuntamente con la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina, se obtuvo del Banco Central importantes franquicias que beneficiarán especialmente a los sectores del comercio y la ganadería.

En cuanto al primer rubro se refiere, se ha asignado al Banco Provincial de Santa Fe un redescuento especial de 3.354.300.000 pesos moneda nacional para ser destinados a la evolución comercial. Los beneficiarios recién comenzarán a pagarlo a partir de los 180 días y en cinco cuotas consecutivas mensuales e iguales.

Para el sector ganadero se ha obtenido que todos los préstamos otorgados desde el 1º de diciembre de 1975, se les hará una quita de cinco puntos en la tasa de interés pactado, así como a todos los que se otorguen de aquí en adelante.

Inauguración de sucursales

El próximo 30 del corriente está prevista la inauguración oficial de la nueva sucursal del Banco Provincial de Santa Fe en Javier de la Rosa casi Gral. Paz, que se denominará: Agencia Guadalupe.

Con el objeto de tomar conocimiento directo con las poblaciones donde se han programado levantar nuevas sucursales, el presidente de la entidad Sr. Marcelo Possi, acompañado por miembros del directorio y funcionarios, viajará el próximo 17 del actual a la localidad de Las Palmeras, donde inspeccionarán el edificio destinado a la sucursal. El mismo día, a las 19, visitarán la sucursal de Arrufó.

El 21 viajarán a la localidad de Santo Domingo para asistir a una cena organizada por la comisión pro banco.

Integración de comisiones

En la última sesión del directorio del Banco Provincial de Santa Fe se dio conformidad para la integración de las siguientes comisiones que funcionan dentro del cuerpo: Inspección y auditoría, asuntos legales: presidente, Dr. Vicente P. Colombo, y Sr. José J. Morandín. Créditos Hipotecarios y Agropecuarios: presidente, Sr. José Morandín, y Dr. Emilio Solodkow. Créditos comerciales, industriales, oficiales y mixtos: presidente, Dr. Emilio Solodkow y Dr. Luis S. Cóggiola. Personal y relaciones laborales: presidente, Dr. Vicente P. Colombo y Dr. Emilio Solodkow. Presupuesto y gastos: presidente, Dr. Luis S. Cóggiola y Dr. Vicente P. Colombo.

Importación de cemento

Conforme adelantamos, las autoridades del Banco Provincial vienen haciendo activas gestiones para la concreción de la importación de cemento de portland del Paraguay y del Uruguay a través de importadores.

En tal sentido se ha tenido conocimiento de que varias firmas interesadas se hallan en gestiones, estimándose que a partir de la próxima semana se podrían concretar algunas de dichas importaciones.

El movimiento portuario de diciembre último superó al de igual período en 1974

La Administración General de Puertos informa que en el curso del mes de diciembre de 1975, el movimiento de embarcaciones en nuestra estación fluvial indica para el renglón cabotaje 26 unidades entradas y 21 salidas, mientras cinco permanecen en puerto.

Con respecto al movimiento de ultramarinos la estadística anota la entrada y salida de 9 petroleros de bandera argentina; dos embarcaciones de la misma bandera de las cuales una ha registrado ya su salida y otra permanece surta y, finalmente, 6 embarcaciones extranjeras, todas las cuales han entrado y salido.

MOVIMIENTO POR RUBRO DURANTE 1975

En lo que respecta al movimiento fluvial y terrestre por rubros efectuados en nuestro puerto durante diciembre de 1974 los datos dados a conocer señalan que se realizó la exportación fluvial de 9.940 bolsas de harina de trigo que representan un total de 500 tt. mientras que la importación por la misma vía comprende 12.644 piezas de madera de pino (374 tt.), 26.269 piezas de madera dura (812 tt.) y 22 bultos de productos varios (1 tt.), lo que hace un total de 1.187 tt. En cuanto a la exportación terrestre los registros indican 1.390 acumuladores para autos (27 tt.), 6 contenedores con 19 tractores (68 tt.), 47 camiones (41 tt.), 685 bultos con una caldera generadora de vapor (11 tt.), 8 bultos de productos varios (6 tt.) y un bulto con una prensa hidráulica (1 tt.) con un peso global de 154 tt.

Por su parte el removido entrado anota las siguientes cifras: maderas (1.183 tt.), combustibles líquidos (44.259 tt.) y arena —sin manejar (29.691 tt.), lo que suma un total de 75.333 tt.; mientras que el removido salido se compone de 4.293 tt. en el renglón agricultura y 1.727 en combustibles líquidos, con un total de 6.020 tt.

Sintetizando, el resumen general expresa un movimiento de 83.194 tt.

EN 1975

Habiéndose transcripto con fines comparativos los datos correspondientes a 1974 corresponde hacer conocer el movimiento correspondiente al ciclo que acaba de finalizar.

La exportación fluvial en el último período (diciembre) registra 38.740 bolsas de harina de trigo (1.670 tt.), 1.200 bolsas de trigo (72 tt.), 8.507 tt. de sorgo a granel y 20.426 de trigo, con un total de 30.677 tt.

La importación por idéntica vía comprendió 11 bultos de productos varios (1 tt.) y 4.118 tt. de gasoleo a granel, lo que totaliza 4.119 tt.

La exportación terrestre anota 31 bultos de una planta elaboradora de alimento balanceado (1 tt.), 40 bultos con tanques desarmados (25 tt.), 530 cajas con 24.064 guantes de plásticos vinílico (4 tt.), 17 tractores (46 tt.) y 4 levantes hidráulicos (1 tt.). Todo ello arroja una suma de 77 tt.

En cuanto al removido entrado señálanse 614 tt. de maderas, 31.896 de combustibles líquidos y 24.480 de arena (sin manejar), lo que suma 56.990 tt. El removido salido por su parte consta de 2.674 tt. para agricultura y 770 de combustibles líquidos, con un total de 3.444 tt.

Adicionados los distintos rubros, el resumen general indica un total de 95.307, que, confrontado con el del año anterior, expresa un incremento en los movimientos, de 12.113 toneladas.

La firma de un convenio gestionó CARCLO en Bs. As.

El delegado de CARCLO ante la Comisión de Defensa de la Producción Lechera (CODEPROLE) mantuvo ayer entrevistas con autoridades nacionales en la capital federal.

El objeto principal de tales gestiones fue exponer la profunda preocupación que imperaba en el sector tambero a raíz de la falta de homologación, por parte del Estado, del convenio sobre nuevo precio a regir entre la industria y la producción láctea.

Tales gestiones —de acuerdo con una información suministrada por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste— resultaron positivas en el sentido de que al más alto nivel oficial, se prometió la inmediata firma del citado acuerdo, lo que así se confirmó posteriormente.

CIENTIFICAS

INICIO DE UN CURSO

Para esta noche a las 20 estaba prevista la iniciación de las clases del "Curso de educación y adiestramiento en servicio de neonatología para enfermeras", el cual fue oficialmente inaugurado esta mañana, a las 10, en el hospital Piloto con asistencia del subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Meyer Krupick.

Dicho curso se realizará de lunes a viernes, de 20 a 22, durante una hora, hasta mediados de marzo.

GREMIALES

Renunció la comisión directiva del S. de Obreros Vitivinícolas

La comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, filial Santa Fe, emitió un comunicado en el que expresa que en vista de la actitud de los asociados al gremio en los últimos acontecimientos suscitados en el mismo que no permiten a dicha comisión tener el respaldo suficiente para poder atender con la autoridad necesaria y así dar solución a todos los problemas que a diario se presentan, ha decidido presentar la renuncia a todos los cargos que en ella cumplen y a los efectos de no permitir la paralización del sindicato permanecer en sus puestos hasta la entrega a las nuevas autoridades.

Asimismo dicha comisión resolvió convocar a elecciones generales para designación de nuevas autoridades y llamar a una asamblea general extraordinario para mañana, a las 20.

En la asamblea se considerará el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; convocaciones de elecciones generales para completar el período de la comisión renunciante; designación de una junta electoral que fiscalizará y procederá al escrutinio del acto electoral y el asesoramiento gremial.

Informan sobre las mejoras a personal de la J. de Granos

Las autoridades de la Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos, han hecho saber que como consecuencia de gestiones cumplidas en la capital federal, se han logrado las siguientes mejoras para el gremio: se ha logrado el otorgamiento de un mes de sueldo a todo empleado de dicho organismo que ha cumplido 5 años de labor en la repartición.

Por otra parte se prosiguen las gestiones iniciadas para lograr reajustes salariales, habiéndose fijado un plazo perentorio para lograrlas.

La información consigna asimismo que se proyectaron ante las autoridades nacionales las aspiraciones del gremio que signifiquen mejoras y nuevas conquistas sociales. Entre ellas enumera las siguientes: otorgar nuevamente al personal el refrigerio, instalación de un comedor que facilite la comodidad adecuada del personal, entrega de guardapolvos y demás vestimentas útiles para las distintas tareas.

VECINALES

Invitación a vecinos de Cabaña Leiva

La Asociación Vecinal Cabaña Leiva invita a todos los vecinos de la zona al acto de inauguración oficial del alumbrado a gas de mercurio, a realizarse mañana a las 21.30 en la plaza del barrio.

Asistirán el intendente municipal señor Noé Adán Campagnolo, funcionarios de su D. E., concejales y dirigentes vecinalistas, y será presentado también un espectáculo folklórico auspiciado por la Secretaría de Cultura municipal.

Llamamiento de la Asociación Fomento 9 de Julio

La Asociación Vecinal Fomento 9 de Julio ha hecho llegar un llamamiento a todas las instituciones de la zona, en el sentido de mancomunar esfuerzos para la tarea al servicio de sus pobladores. Expresa que varias son las entidades que comparten con la institución vecinalista la labor de fomento de la comunidad, entre ellas las escuelas Bolivia, Bustamante y Técnica Arnos, las parroquias Santa Teresita y de Ntra. Sra. de Fátima, los clubes Escalante, Escalante Chico, Sporting y otros; dispensario y otras expresiones.

El fundamento de la propuesta radica en la posibilidad de hacer más efectivo el trabajo que cada uno de estos canales de participación popular realizó hasta la actualidad y, salvo raras excepciones, en forma independiente.

EL LITORAL

Jueves 15 de enero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

OLA DE SECUESTROS

Los numerosos secuestros que se han sucedido en la provincia de Córdoba constituyen una nota singular dentro de las características que en los niveles político, gremial y económico particularizan a la República. Los hechos son de tanta importancia que han movido a la propia Iglesia a través de su más alto representante en la ciudad mediterránea a entrevistarse con el jefe del III Cuerpo de Ejército y a comentarios durante una misa oficiada en la Catedral. Y no sólo la autoridad eclesiástica se ha conmovido ante tal brote de violencia en serie, sino los distintos sectores del quehacer comunitario que observan en tal manifestación un peligroso recrudecimiento de la acción delictiva en el medio referido; que, por otra parte, desde hace años viene siendo periódicamente escenario de sucesos graves, los cuales entorpecen el normal desarrollo de un Estado con posibilidades industriales reconocidas para lograr metas de progreso altamente beneficiosas para su pueblo y el del país en general.

Aunque el secuestro de personas no es ninguna novedad en la República, que muchas veces ha sido alterada por los efectuados en las personas de prominentes empresarios y militares de distinto rango, lo acaecido en estos últimos días tiene una especial significación. En gran parte de aquellos casos se exigían cuantiosos rescates y hasta se especificaba la autoría de los responsables; pero en los de ahora se trata de personas de distintos estratos sociales y profesiones, sin que se conozca qué organización los lleva a cabo ni cuáles son los motivos —existen presunciones— para la comisión del delito. Esto provoca el desconcierto y la intranquilidad en la población que sufre el suceso y promueve el interés de los que no son directamente afectados.

Se ha pedido a las autoridades respectivas "una serena justicia, esa serena justicia clara, decidida a defender a los débiles y a condenar a los violentos y a regular un orden extremadamente difícil". La solicitud no es obvia, puesto que refleja lógica inquietud social por la resolución de un problema candente; cuestión a la que no son ajenos programas que no han logrado modificar sustancialmente sistemas perimidos y obtener condiciones más justas en las relaciones entre los hombres.

De cualquier manera, sólo palabras condenatorias merecen los que amparados en el anonimato, cobardemente, dan rienda suelta a su odio sectario mediante un procedimiento que repugna a la conciencia de la gente de bien y que ha sido tratado y repudiado más de una vez en encumbrados foros internacionales.

Cada lluvia actualiza el problema de las goteras en la estación de ómnibus

El gran vestíbulo de la estación Belgrano muestra una gran cantidad de charcos producidos por goteras. Abajo se observan las ventanillas cerradas de una empresa de transporte interurbano, en conflicto

Cada vez que llueve, cualquiera sea la intensidad de la precipitación en la Estación Terminal de Omnibus Gral. Manuel Belgrano se actualiza el problema de la permeabilidad de sus techos. Sin exagerar puede afirmarse que hay momentos en que se tiene la impresión de que se está a campo raso. Y con un agravante, que el agua se acumula en las estructuras y sigue filtrándose a través de vigas y planchas de mampostería, obligando al pasajero a esquivar goteras, que forman charcos en muchas partes.

Verdaderamente resulta lastimoso que se produzca este inconveniente máxime teniendo en cuenta que se trata de una obra relativamente nueva, ya que fue inaugurada en las postrimerías de [illegible], o sea hace apenas siete años, constituyendo toda una avanzada en la materia, ya que precedió por poco tiempo a la habilitación del Túnel Subfluvial Hernandarias que representó para el transporte automotor de pasajeros en nuestra zona un notable incremento.

Dotada de muchas comodidades como ser oficios de Correos, de teléfonos, agencia bancaria, entre otras instalaciones adicionales, [illegible] y puestos de [illegible] de distintos artículos, la Terminal tiene en su haber la circulación de elevado número de vehículos que llegan desde [illegible] que [illegible] hacia los mismos. Incluso recibe ómnibus de [illegible] gran parte de un movimiento turístico interesante.

La contrapartida está dada por la anomalía que se anota y que pudo solucionarse apenas se insinuó la falla en la construcción. Lamentablemente, en la medida que pasa el tiempo, el problema se agrava y la reparación que, indefectiblemente, habrá de hacerse cuesta más dinero.

Mientras tanto, habrá de asistirse, si esto sigue así, al incongruente espectáculo de viajeros protegidos con paraguas o pilotos, mientras aguardan el momento de ascender al ómnibus que habrá de llevarlos a otro destino.

CALZADA DESHECHA

A todo esto se agrega el evidente deterioro que se registra en las calzadas internas de la estación. En varios lugares se han producido profundos baches, con el agravante de que a diario se va extendiendo la rotura. De esta forma, y poco a poco, se va extendiendo el perjuicio, con el consiguiente riesgo de que dado el intenso tránsito de unidades de gran peso, en un lapso determinado pase a quedar totalmente inutilizado.

Se mantiene el conflicto en una línea de ómnibus

No hubo variantes en el conflicto radicado en el transporte automotor de pasajeros, que tiene su punto central en la ciudad de Rosario y que afecta a las líneas que comunican con esa ciudad. Como en días anteriores, circularon coches que hacen el servicio con la capital federal, y que realizan detenciones en la estación ferroviaria de la ciudad del sur, para el trasbordo de pasajeros.

El problema que se les crea a quienes deben viajar a Rosario, persiste en consecuencia, viéndose afectados en sus intereses muchas personas que deben encarar otros medios, máxime teniendo en cuenta que el servicio ferroviario no cuenta con la cantidad de horarios que distingue al de ómnibus.

Mientras tanto las boleterías de las empresas que tienen a su cargo el transporte automotor entre Rosario y Santa Fe, son asediadas por las urgencias de los usuarios, que tienen necesidad de viajar. Igualmente los teléfonos llaman continuamente, para tener una respuesta que es siempre la misma: "No hay novedad".

PUBLICACIONES

Cero

Los números cuatro y siete de la revista del epígrafe, que se edita en Villa Ocampo, refiere a asuntos atinentes al medio al que sirve, en distintos aspectos que incluyen el deportivo, el social, el urbano, el artístico e incluso el de divulgación médica, en cuanto a medidas sanitarias para evitar las diarreas estivales.

El primero de dichos números contiene un discurso pronunciado por el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Quilici, en la ciudad de Reconquista.

Corea Popular

Quince yenes cuesta el órgano periodístico representativo del país que dirige Kim Il Sung, el cual en la entrega de diciembre último señala la inauguración de la fábrica obsequiada al pueblo mauritano por el presidente citado —establecimiento de ropa para la mujer y el niño— y el acto realizado por el inicio de la construcción de un establecimiento similar, pero de cemento obsequiado también por la misma autoridad a Somalia. Otros asuntos de carácter político son asimismo expuestos.

Darán títulos a adjudicatarios de la Cuña Boscosa

El gobierno de la provincia, por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha dado a conocer un decreto por el cual se autoriza el otorgamiento de las escrituras traslativas de dominio de los lotes adjudicados a 132 adquirentes de tierras en Colonia Cuña Boscosa Santafesina.

En el decreto se expresa que teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la adjudicación de los lotes de la Colonia "Cuña Boscosa Santafesina" ha considerado que dicho período permitió establecer criterios sólidos sobre las aptitudes como posibilidades y vocación de cada adjudicatario para incorporar el área a la actividad productiva en condiciones eficientes, promover el crecimiento económico del norte de la provincia, elevar las condiciones morales, sociales y culturales de la vida rural en la zona y hacer posible el arraigo del hombre de campo en zonas despobladas, conforme lo establecen la ley de colonización, como es su finalidad.

Además se procedió a intimar a un grupo de adjudicatarios para que cumplan definitivamente con las obligaciones que establece la ley de colonización. En otros casos donde no se cumplió con dichas medidas, se procedió a rescindir los boletos de compraventa.

NOTAS

Los maléficos días "de vino y rosas"

A pocos días de iniciado el año, Indira Gandhi ha reiterado su propósito de aplicar con toda energía el programa denominado "de los 12 puntos", que incluye la prohibición de consumir bebidas alcohólicas en público.

Las disposiciones gubernamentales que complementan dicho programa, extienden la prohibición a hoteles, restaurantes, bares, clubes y locales anexos y similares. Y aun cuando no aplique la veda a la venta de bebidas de graduación alcohólica destinadas al consumo doméstico, las declaraciones de la jefa del gobierno indostánico, aclaran que su objetivo último es la prohibición total. Lo que constituirá una profunda revolución de las costumbres, ya que, según se informa, en sólo 2 de los 22 estados de la India rige la "ley seca" en forma absoluta y terminante.

La loable resolución del gobierno indio sale al cruce de uno de los más antiguos flagelos de la humanidad. Y comparte, en cierta forma, las recientes conclusiones del Instituto Nacional sobre Alcoholismo de los EE.UU., cuyas estadísticas insisten en las nefastas consecuencias de todos los grados de la dipsomanía.

A la par, el informe de los expertos norteamericanos trata de poner nuevamente sobre el tapete un problema que, de un tiempo a esta parte, fue olvidado parcialmente por la contienda que, en todos los frentes, se libra contra otras toxicomanías.

En efecto, la difusión de la marihuana, las drogas heroicas, el ácido lisérgico y la adicción a otros alucinógenos, ha obrado como una cortina de humo o un jubileo general, respecto de las bebidas alcohólicas. Como se sabe, la situación fue propicia, entonces, para la industria y el comercio vitivinícola y licorero, que supo crear a través de hábiles, llamativos y eglógicos reclamos publicitarios una imagen de primitiva inocencia para sus productos, presentados como la ambrosía olímpica y la panacea para gran parte de los males físicos y morales.

Más lo cierto es que el alcoholismo consuetudinario, social o esporádico sigue haciendo estragos. Va a la cabeza de las causas de los accidentes automovilísticos en los países de mayor parque automotor. Sigue siendo el agente más efectivo para la reducción del término medio de nuestra vida útil. Y prosigue marcando terriblemente a aquellos seres que fueron engendrados bajo la acción deletérea de una bebida alcohólica.

De allí que, ante la tolerancia con que en nuestra patria se permite cualquier forma de exaltación publicitaria de las bebidas alcohólicas, cabe preguntarse si no sería conveniente seguir el ejemplo mundial que acaba de dar Indira Gandhi, desde su legendaria república oriental.

De la actividad de la Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal

Uno de los actos realizados por la entidad: la entrega de premios

La entidad del título ha cerrado un nuevo año de labor, el noveno. Durante el que hace unos días finalizó, de los dos talleres sostenidos a partir de 1967, el de Arte Decorativo y el de Encuadernación, hubo de clausurar el segundo, en razón de carecer de los elementos indispensables para su funcionamiento (muebles, iluminación, local, etc.) que no pudieron ser obtenidos pese a las numerosas gestiones realizadas ante las autoridades. El profesor de encuadernación, señor Ruperto Galván, continúa realizando trabajos para la entidad.

En cuanto al taller de Arte Decorativo inició su labor el 2 de mayo y la cerró el 30 de noviembre. Las clases fueron dictadas tres veces por semana en ASOEM, instalaciones cedidas por sus autoridades, con la asistencia de numerosas alumnas, los trabajos de las cuales fueron presentados en una muestra que se realizó el 30 de noviembre citado en la Bolsa de Comercio.

Donación de libros y acto celebratorio

Con motivo de la Semana del Niño y como ya ha sido determinado por la comisión directiva, la entidad efectuó donaciones de libros a la escuela Gregoria Pérez de Denis. El acto tuvo lugar el 24 de octubre a pedido de su dirección por celebrarse un nuevo aniversario de la creación del establecimiento.

El 1º de diciembre, en la sede de la Biblioteca Municipal, se festejó el 30º aniversario de la fundación de ésta. Fueron entregados los premios correspondientes al concurso literario anual Ciudad de Santa Fe, se dejó abierta la muestra del taller de Arte Decorativo y se les rindió homenaje a personas e instituciones relacionadas con la biblioteca y la asociación nombradas, entregándoseles diplomas recordativos. En este acto como en el de la escuela sobredicha habló la titular de Amigos, Sra. Catalina Pistone.

Con respecto al certamen literario cabe señalar que tiene nueve años y en él pueden participar todos los escritores nativos de la provincia o residentes en su suelo. En 1975 intervinieron cincuenta poetas y diecinueve cuentistas, recayendo los premios en Carmen B. de Romey, Irma Ramallo y con mención para Luis Oscar Luna, en el género de poesía; en el de cuento fueron galardonados César Enrique Dávila y Juan Carlos Domínguez y obtuvo una mención Nilo J.C. Bussano. Las medallas de oro correspondientes a los primeros premios fueron donadas por el Concejo Municipal y por el Dr. Abel J. Cuevas y las medallas de plata por Pedro Juan Giardini y por la Joyería Cristina.

Hay que subrayar que la Asociación, cuyo primordial objetivo es el de contribuir a la obra que realiza la Biblioteca Municipal, colaboró con ésta en todo momento contribuyendo a restaurar sus libros y proveyendo también diversos materiales que eran de urgente necesidad.

Reunión de empresarios en el Ministerio de Hacienda

Con posterioridad a una reunión mantenida con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan Alberto Quilici dispuso la constitución de una comisión de trabajo integrada por el director general de Rentas, contador Tito Rocchetti, el director sectorial de Planificación, Cont. Edgar Lucca, el asesor del Ministerio Ing. Elías Díaz Solano y el secretario privado del ministro Sr. Juan José Guillén, para la organización de una reunión con los sectores empresarios.

El acto tendrá lugar el jueves 22 a las 19, en el Ministerio de Hacienda y Economía y será presidido por el Dr. Quilici, oportunidad en que se analizarán, con carácter informativo, importantes aspectos que atañen al desenvolvimiento económico de la provincia, tales como: promoción y reactivación económica a nivel provincial; proyecto de presupuesto 1976, en cuanto a sus lineamientos y objetivos; contrabando en lo atinente a la coordinación del control a nivel provincial y regional y, finalmente, el análisis de la constitución del Consejo Asesor Económico.

Cabe señalar, que ya se han cursado las invitaciones a las instituciones representativas del comercio, la industria y la producción.

Cartas a "El Litoral"

Los apagones

Sr. Director: 6.30 de la mañana, una vez más disco 32686 del número telefónico (ya lo he memorizado, dada la frecuencia con que debo utilizarlo). Consulto a Agua y Energía, en mi carácter de usuario, por cuánto tiempo se prolongará aún la interrupción en el servicio. Un reloj eléctrico indica que —por lo menos en mi domicilio— se produjo a las 0.40. Respuesta: "Se está trabajando despacio, cuidadosamente pero no sabemos a qué hora se reanudará el suministro". Pregunto: ¿cuál es el motivo de esta falta de corriente? y se me responde: "En Rosario ha habido un problema serio".

No es mi intención novelizar en forma pormenorizada, creando un clima dramático con respecto a estas ineficiencias por parte de la empresa que religiosa y perentoriamente (sin prórrogas) me cobra como buenos, sus deplorables servicios.

Hago hincapié en lo siguiente, sin ser ingeniero especialista en la materia, pues se trata de un razonamiento que cualquier ciudadano puede formularse: si la interconexión de la red eléctrica de esta zona trae aparejada la inadmisible situación de que si se interrumpe el funcionamiento de la usina de Rosario o en cualquier otro lugar interconectado debemos quedarnos a merced de sus consecuencias. Entiendo (me lo dicta mi sentido común) que se debió haber previsto un sistema de emergencia de manera que en caso de inconvenientes en un punto, pueda aislarse —digamos así— bloqueándolo hasta que sea superado el problema, y que a la vez permita que el resto de la zona, muy extensa por cierto continúe recibiendo el fluido eléctrico que cada uno de nosotros compra. No se trata, claro está, de un imprevisto, porque tal situación fue previsible en su momento. Aquí apelo al ingenio de los ingenieros [illegible]

Gracias y pongo punto final, [illegible]

Eladio Pío Fernandes

[illegible]

Embarques de yeso hacia el Uruguay en nuestro puerto

En diciembre último se inició el transporte de yeso procedente de las minas de Malargüe, en la provincia de Mendoza, en servicios combinados de los ferrocarriles San Martín-Mitre, a nuestra capital.

Hasta el presente fueron recibidos unos 53 vagones y embarcados en transporte fluvial con destino a la República Oriental del Uruguay, operando en la fecha la chata de bandera del vecino país "Quijote".

No se informó sobre la cantidad de toneladas de yeso movilizadas en esta importante operación internacional.

Medidas adoptadas ante el aumento de diarrea infantil en Santa Fe

El subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Sansón Meyer Krupick, emitió un comunicado que tiene como objeto informar a la población que el aumento experimentado de casos de diarrea infantil de origen infeccioso, agravado por la situación climática imperante por los altos calores, el Hospital de Niños de Santa Fe ha visto rebasada su capacidad de internación, en razón del aumento de niños en esa situación, provenientes de nuestra ciudad y de otras localidades".

"Ante tal emergencia —continúa el comunicado— se procedió a reforzar el plantel de enfermería como solución inmediata y a su vez fue proyectada y aprobada la reforma edilicia del piso de Lactantes propuesta por el comité de infecciones de dicho hospital, la que se procederá a realizar apenas decline esta epidemia propia de la época".

"Asimismo, se han tomado las medidas pertinentes para reforzar la capacidad de internación de estos niños, creándose una unidad pediátrica de emergencia en el hospital Piloto, designándose para tal efecto a todo el personal necesario: enfermeras, transfusionistas, laboratoristas etc.; así como proveyéndose el equipamiento pertinente para una atención óptima que permita descongestionar la situación actual del Hospital de Niños.

"Dicho nosocomio —prosigue la información— cuenta con 25 años de antigüedad y cubría inicialmente una población que representaba la mitad de la actual, no habiendo sido ideado arquitectónicamente para las funciones que cumple; por ello la infección intrahospitalaria es frecuente a pesar del esfuerzo del personal de Enfermería y de los médicos para evitarlo.

"Debe señalarse que la infección no tiene como solución la provisión de más y mejores antibióticos, sino la reforma ya señalada, así como la aplicación de otras medidas de orden técnico y científico que se realizarán superada la emergencia.

"Actualmente —recalca el comunicado— el hospital cuenta con todos los elementos necesarios para una correcta atención: sueros, antibióticos, equipos, instrumental, gammaglobulina, elementos dietéticos etc., observándose tan sólo como causas de la emergencia, el aumento de la demanda de internación por lo que se apela a toda la población para que ante los primeros síntomas de diarrea y/o vómitos concurra inmediatamente a la consulta pediátrica del centro asistencial periférico más cercano a su domicilio o al hospital de Niños, que cuenta con una guardia permanente de 24 horas al día, solicitando paciencia y comprensión ante la eventual demora que pueda producirse en la atención motivada, por la numerosa [illegible]

Funciona aún el Instituto de Música de la UNL

A raíz de diversas informaciones confusionistas y no correctas, y en razón de los numerosos pedidos e inquietudes expresadas por alumnos y grupos vinculados a la institución, estuvo en nuestra redacción la directora del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, Prof. Rosa Ana Roldán de Calderón, con el objeto de aclarar sobre el particular. Al respecto insistió en una información que habíamos adelantado en su oportunidad, puntualizando que el Instituto Superior de Música sigue funcionando normalmente, con las actividades habituales y según su modalidad; no habiéndose producido alteración alguna que influya sobre la entidad.

Señaló que lo que fue suspendido por las actuales autoridades universitarias, fue el "bachillerato musical" que funcionaba dentro del Instituto. Como se informó, en la resolución de suspensión se aducía como principal motivo la falta de alumnos, ya que sólo había dos en cada uno de los dos cursos dictados hasta el presente (1o. y 2o. año), lo que implicaba por otro lado la existencia de 39 profesores.

Asimismo, la Prof. Roldán de Calderón adelantó que para el nuevo presupuesto se ha previsto la incorporación de nuevas actividades que repercutirán en beneficio del Instituto y de su alumnado y de la comunidad.

En tal sentido puntualizó que se concretará la formación de la Orquesta filarmónica, el Coro universitario del litoral, el Cuarteto de cuerdas, el Quinteto de vientos y el Grupo de música popular, entre otras actividades.

Pagos a personal de la Esc. Normal

Las autoridades de la Escuela Normal "Gral. José de San Martín" han informado que se está abonando al personal de dicho establecimiento el aguinaldo y el 70 por ciento del retroactivo [illegible].

Aparecerá una nueva publicación de una edición cooperativa

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos ha publicado con el título de Ediciones Acción, seis fascículos que abordan temas que en forma separada fueran publicados oportunamente por un periódico de la institución.

Los temas tratados son de índole económica, cultural, científica y de interés general entre los que se encuentran las colaboraciones: "El desarrollo regional argentino", Carlos Abalos; "La contaminación ambiental", Carlos Ciúdici, "Malthus y el control de la natalidad", Enrique Martín; "El poder del periodismo", Norberto Vilar y "Las sociedades secretas" por Guillermo Kantor.

La colección está dirigida por Norberto Vilar con el diseño de Oscar Díaz y la diagramación de Osvaldo Lima.

Procura ubicar a varias personas el Consulado italiano

El Consulado General de Italia, con sede en calle Santa Fe 604, Rosario, ha suministrado una nómina de personas nacidas en dicho país. Se trata de Aurelia Battaglio, Ferdinando Bonetti, Luigi Bruttapasta, Francesco Burdino, Ernesto Michele Chiarle, Giovanni Codazzi, Giovanni Corradino, Alfonso Cristiano, Doménico De Luca, Antonio Di Pinto, Luigi Di Pinto, Remo di Vicenzo, Francesco Fiume, Giorgio Giandoménico, Ennio Lunardi, Francesco Magnani, Giovanni Magnani, Italo Magnini, Angelo Mirin, Primo Montemerani, Nadia in Zucchelli Nadiani, Mario Paladini, Renzo Politi, Francesco Rimoldi, Pasquale Tella, Giovanni Valentini y Francesco Vinci.

Se solicita informar al respecto en el Consulado o bien en la oficina que funciona en nuestra ciudad, en el local del Centro Friulano, calle Salvador del Carril 3394, Tel. 60783, de lunes a viernes, en el horario de 17 a 19.

En esa misma oficina, que permanecerá cerrada los días 19, 20 y 21 de [illegible], pueden concurrir los ciudadanos italianos, beneficiarios de pensiones del Ministerio del Tesoro y del Instituto Nacional de Previsión Social, y que aún no se hubiesen presentado a firmar el certificado de supervivencia correspondiente al segundo semestre de 1975, que deben cumplir este trámite con la mayor urgencia para poder percibir normalmente las respectivas asignaciones.

Inconvenientes en servicios telefónicos

Las aguas caídas en los últimos días tuvieron repercusión en los servicios telefónicos, ya que se estima que unos 300 abonados estarían afectados por los desperfectos ocurridos en sus respectivos aparatos por esa causa.

Los inconvenientes que ocasiona dicha situación se ven agravados en razón de que el gremio se encuentra cumpliendo un plan de medidas de fuerza, con retiro de colaboración y trabajo a reglamento, lo que dificulta la correspondiente reparación.

Asimismo se tuvo conocimiento extraoficial de que estarían también afectadas las líneas con Santo Tomé, Sa Pereyra y San Jerónimo del Sauce. Por otra parte, cabe señalar que debido al conflicto laboral, las llamadas a larga distancia son condicionales, quedando pendientes más del 60 por ciento.

Por falta de alumnos clausuran varias escuelas

Por decretos 5045, 5046, 5047 y 5360 el Poder Ejecutivo, ante la falta de inscripción de alumnos, ha procedido de acuerdo solicitudes del Ministerio de Educación, a la clausura de las escuelas 977 de Campo La Guasuncha, Ambrosetti, Dpto. S. Cristóbal, Nº 30 de Campo Gatti, Sancti Spíritu, Gral. López; Nº 714 de Vera Mujica, San Justo y Nº 837 de Campo Mussin Dpto. Gral. Obligado, respectivamente.

La Sociedad Médica apoya la medida de médicos rosarinos

La Sociedad Médica de Santa Fe ha remitido un telegrama a la Asociación Médica de Rosario, manifestándole su apoyo en el conflicto que actualmente afecta a los médicos agremiados en esa asociación y relacionado con las prestaciones profesionales a los beneficiarios del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, ley Nº 19.032, comprometiéndose asimismo a peticionar en apoyo a ese movimiento.

Expresa por otra parte la Sociedad Médica de Santa Fe que la asociación de colegas rosarinos, se encuentra en estos momentos en plena lucha para defender una medicina oportuna, igualitaria y la mejor para todos los jubilados y pensionados nacionales nucleados en la ley No. 19.032, esa medicina —dice— por la cual luchó la Sociedad Médica de Santa Fe y que actualmente todavía se brinda en ésta.

Causa malestar a camioneros un ajuste tarifario

CATAC suministró un informe que consigna que la Comisión Administradora del Túnel Subfluvial Hernandarias le comunicó que rigen nuevas tarifas para el paso de automóviles y camiones por esa vía, de $ 6.000 y 75.000, respectivamente. Este hecho ha originado malestar en el gremio, ya que se estima que son excesivos los reajustes, por lo que se designó una comisión que en las últimas horas de esta tarde habrá de entrevistar a las autoridades del organismo administrador.

Sobre este particular cabe señalar que en el Chaco los transportistas, ante el incremento en el precio del peaje del puente Barranqueras-Corrientes, realizaron un paro y llegaron a tomarlo estacionando en él sus vehículos, ante lo cual la tarifa, que había sido elevada a 70.000 pesos, quedó reducida a 14.000.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — 1er. Salón de Arte Fotográfico, Tema: "Ferrocarriles Argentinos".

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de trabajos de Víctor Carrivale y Guillermo Reyes. Hasta la fecha.

Paseo de la Educación (Paraná). — Muestra de dibujos de Hugo Darío Viñuela. Organización: [illegible]

Sala de la Pequeña Muestra, San Martín 1398. — De 7 a 13 y de 16 a 20, muestra de artesanía [illegible]

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes próximo a las 21.30, en el Chaplin: [illegible]